



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N003-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del **día doce de marzo del año dos mil dieciocho**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N003-2018**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II** y **52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el Lic. **Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones; el Lic. **Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, la **C. María Elena López Magdaleno**, la Lic. **Veronica González Segovia**, el Lic. **Rodrigo Pedroza Sánchez**; y el Lic. **Daniel Franco López**, representando al Ente Requierente la C.P. **Araceli Orozco Rodriguez**, Directora General Administrativa y representado al Área Técnica el Ing. **Enrique Jesús Reinoso Dueñas**, Director General de Recaudación y la L.A. **Laura Ivonne Chávez Zermeño**, Jefa del Departamento de Recaudación adscritos a la Secretaría de Finanzas, así como de la Contraloría del Estado, representada por el L.A.E. **Pedro de Jesús Barrera Gómez**, Auditor Gubernamental.

En desahogo al punto número dos, se hace constar el nombre del licitante que notificó su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

1 | **SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.**

En el punto número tres en uso de la voz el Lic. **Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requierente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los

B *M* *N* *OK*



artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el punto **1.8)** numeral **2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los licitantes, en términos del numeral **1.8)** de la convocatoria de la presente licitación, así como su respectiva respuesta:

SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
	1.-	2.4) NUMERAL 15	<p>Del inciso 2.4) PODERES , DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR del numeral 15 donde solicitan carta expedida por el C4 donde se informa que su personal (en su totalidad) ha sido consultado de antecedentes en las BASES de Datos Nacionales, la cual debe de reportar el total de personal que se consultó y coincidir con el último reporte del listado nominal.</p> <p>Se tiene la carta donde se solicita a C4 información de la Base de Datos Nacionales.</p> <p>¿Está de acuerdo la convocante?</p>
RESPUESTA:	SE ACEPTE SU SOLICITUD, ADEMÁS DE PRESENTAR LO INDICADO EN DICHO NUMERAL DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR EL REPORTE DEL TOTAL DE PERSONAL QUE SE CONSULTÓ Y COINCIDIR CON EL ÚLTIMO REPORTE DEL LISTADO NOMINAL. Dicha CARTA DEBERÁ SER ENTREGADA EN CUANTO SE OBTENGA AL DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.		
	2.-	2.4) NUMERAL 15	<p>Del inciso 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR del numeral 15 donde solicitan "los últimos tres reportes de movimientos mensuales que informan a C4.</p> <p>En el reporte de movimiento mensual de enero 2018 no se cuenta con el acuse de recibido por haberse presentado fuera de tiempo ; ¿está de acuerdo el convocante que se presenten los tres meses de noviembre y diciembre de 2017 y febrero 2018 y el correspondiente al mes de enero 2018, sin el acuse de recibido por parte del C4?</p>
RESPUESTA:	SE ACEPTE SU SOLICITUD.		
	3.-	2.4) NUMERAL	PanAmericano cuenta con una póliza global del seguro de Responsabilidad Civil ¿está de acuerdo la convocante en que



		16	se entregue un Certificado de Evidencia de Seguro de Responsabilidad Civil a favor de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes en el cual se señala el número de póliza global, la cantidad asegurada y la vigencia? Se aclara que la Convocante en cualquier momento puede verificar la información del Certificado de manera directa con la Aseguradora.
RESPUESTA:	NO SE ACEPTE SU SOLICITUD, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE GOBIERNO DEL ESTADO ES NECESARIO SE PRESENTE PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR LA CANTIDAD ESTIPULADA EN EL CONTRATO QUE SE CELEBRARÁ CON EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.		
	4.-	2.4) NUMERAL 17	Se requiere en el Anexo M la autorización escrita para descontar la parte proporcional al pago total de la prestación del servicio, por la omisión, falta o ausencia en la recolección de valores. ¿Está de acuerdo la convocante que en cualquiera de estos supuestos comunique previamente a PanAmericano la aplicación de dicho descuento de no existir en un término no mayor a 24 horas la justificación de dicho incumplimiento debidamente acreditado?
RESPUESTA:	NO SE ACEPTE SU SOLICITUD, EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 17 Y SU ANEXO M.		

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Con respecto al punto número cinco, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el artículo **52 de la Ley**, se da por concluida la primera y única junta de aclaraciones, siendo las doce horas con siete minutos del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las cinco (5) hojas que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4 de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:



"HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre

Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez

Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez

Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno

Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes

Lic. Daniel Franco López

Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.

Lic. Verónica González Segovia

Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C.P. Araceli Orozco Rodríguez
Directora General Administrativa de la
Secretaría de Finanzas del
Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Ing. Enrique Jesús Reinoso Dueñas
Director General de Recaudación de la
Secretaría de Finanzas del
Estado de Aguascalientes.

Lic. Laura Ivonne Chávez Zermeño
Jefa del Departamento de Recaudación
de la Secretaría de Finanzas
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental de la Contraloría del
Estado de Aguascalientes.

LICITANTES:

C. Leticia Ivone Díaz Malacara
En representación de la empresa
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.

Leticia I. Díaz M.

JUNTA DE ACLARACIONES
12 DE MARZO DE 2018

-----Fin del Acta-----